

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza, ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá al que no esté pagado.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII.—NUM. 2.568 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 28 DE MAYO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS** del interior: Castellón, 23.

Ha sido elegido diputado sin oposicion por el distrito de Segorbe el señor D. Manuel Pérez de Molina.

San Sebastian, 26.  
De los cuatro variolosos de Azpeitia, uno ha fallecido, otro está en convalecencia, otro en el período de descañación y otro en el de supuración, habiendo ocurrido dos casos en Azcoitia.

Búrgos, 26.  
Reunida la diputacion provincial, ha acordado empezar las operaciones para la quinta.

Santander, 27.  
Se ha celebrado la corrida de novillos, sin que haya habido otra ocurrencia que un herido fuera de la plaza.

Almería, 26.  
Se ha convocado la diputacion provincial para la quinta; pero no habiendo concurrido suficiente número de diputados, habrá que obrar con arreglo a la ley.

Dice un periódico que los Sres. Castro y Marfori proyectan que la sal adulterada que se da a los ganaderos no se espanda en lo sucesivo en los alfóles de los pueblos, sino en los de las capitales de provincia. No es cierto que esto se proyecte ahora: se venia haciendo así. De lo que se trata es de que no se espanda como hasta hoy á los ganaderos sal limpia, porque es o se prestaba á abusos; pero como esto se consigna en los presupuestos y de ellos se ha de tratar en las Cámaras, allí se harán las convenientes aclaraciones.

A estas fechas la fragata blindada *Atenas* se habrá incorporado con nuestra escuadra del Pacifico. Hay cartas diciendo que el 2 de abril salió de Montevideo.

Ayer llegó á Madrid el ilustrisimo señor obispo de Osma, procedente de Bilbao y de la provincia de Santander, donde ha pasado algunos dias despues de su viaje á Roma.

La caricatura que ayer publicó el *Git*

Mas ha llamado justamente la atencion de los inteligentes por su esmerado trabajo, que iguala, si no aventaja, á los más perfectos dibujos de su género que adornan las más notables publicaciones extranjeras.

Anoche recibimos de la *Agencia Havas* el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**: París, 27.

Los periódicos de esta noche comentan la carta del emperador al príncipe Napoleón.

Los de opiniones avanzadas dicen que esta carta da lugar á pensar que el gobierno imperial no adoptará tan pronto como se creia una marcha más liberal.

La sesion del **CONGRESO** de ANOCHE se reanuda á las nueve y veinte minutos.

Continuando la discusion sobre la totalidad del presupuesto del ministerio de Ultramar.

El Sr. Hazañas obtuvo la palabra para rectificar, y defendió de nuevo las instituciones monásticas en las islas Filipinas.

Reprodujo la asercion de que era preciso que en aquel archipiélago se establecieran más buques de los que hoy existen, y amplió algunas de sus indicaciones.

El señor ministro de Ultramar hizo algunas rectificaciones respecto á lo que habia dicho acerca de la situacion del Banco de Manila, de las condiciones por que ha atravesado aquella universidad, y del estado que alcanza y que podrá alcanzar.

El Sr. Nacario Bravo rectificó también algunas de sus indicaciones respecto al estado de la enseñanza y del estado de ilustracion de ciertas clases de Filipinas.

El Sr. Estrada hizo uso de la palabra en contra, deplorando la situacion lamentable en que se hallan las islas Filipinas, de donde se reciben continuadas quejas, sin que el gobierno nuestro acierte para remediar tanto mal; y por el contrario, solo parece que se procura hacer reformas perjudiciales, enviar personal poco á propósito, aumentar los gastos inútiles, y especialmente el del personal, y mucho más especialmente el de guerra y marina, so pretexto de que las fuerzas se distribuyen en pequeños destacamentos, que siempre han sido

codiciados por considerárselos como un medio de vivir con economia; y sin embargo, se les aumenta el prest con remuneraciones onerosas para el país.

Censuró el numeroso personal de administracion militar que existe en nuestras provincias ultramarinas, el cual cuesta al Estado, en concepto del orador, un total monstruoso é increíble.

Opinó por que los presupuestos de Ultramar deben ser examinados, como los demás de la península, por los cuerpos colegisladores, y de no ser así, dijo que no conceptuaba al jefe que se encuentra á la cabeza del ramo de ultramar, ministro constitucional.

Censuró la alteracion que se ha hecho en la contabilidad de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, porque de sus resaltas reina en aquellas colonias la confusion mas espantosa en toda clase de cuentas.

Lamentóse de que los gastos en Filipinas fueran mayores que los ingresos, y de que no se tuviera mas en cuenta la aflictiva situacion de aquel archipiélago, por causas de todos conocidos, haciendo mas economias de las que se han hecho.

Tan grave y aflictiva conceptúa la situacion de Filipinas, que á tratarse este asunto á principio de la legislatura hubiera propuesto una informacion parlamentaria acerca del particular, porque esta situacion es tanto mas escandalosa y deplorable por lo mismo que es próspera y lisonjera la de las posesiones de otras naciones en aquellas latitudes.

Habiéndose estendido en otras varias consideraciones, dijo que es preciso que estudiemos muy detenidamente un sise tema de administracion mejor del que hoy existe en Ultramar; aplaudió al mismo tiempo el que los ingleses están observando en todas las colonias ultramarinas donde imperan.

Comparó las condiciones que á nuestros empleados de ultramar se exigen con las muy costosas y especiales que á los suyos exigen los ingleses, condiciones que significan una larga y costosa carrera y una elevada gerarquía, muchos años de servicios positivos y un porvenir honoroso.

Nuestro prestigio é influencia dice, decrecen de dia en dia en aquel archipiélago por efecto de la mala administracion.

Censuró los aumentos de los sueldos, la injusticia en el pago de los pasajes á los empleados, y concluyó manifestando

desco de saber si se traerán á las Cortes los presupuestos de Ultramar, si la comision sostiene sus indicaciones consignadas respecto de este asunto en el preámbulo de la ley y si el gobierno se halla pronto á hacer las rebajas justas y proporcionales que exige la buena administracion.

El señor ministro de Ultramar, aunque creyó que los cargos del Sr. Estrada se dirigian mas á las administraciones anteriores que á la actual, contestó que no creia conveniente traer á las Cortes los presupuestos de Ultramar, y no los traerá; que las indicaciones del preámbulo de la ley significan solo un deseo, y que el gobierno ha empezado ya á dar pruebas de sus buenos propósitos respecto á la administracion y personal de ultramar, si bien extrañó que le escitara á llevar á cabo grandes reformas el señor Estrada, que lamentó las variaciones frecuentes que tan mal efecto producen en la opinion de aquel país.

Despues fué haciéndose cargo de las observaciones del Sr. Estrada, refutando sus argumentos y demostrando todo el interes que ha demostrado el gobierno actual para estudiar, conocer y remediar los males que existen, y que ha lamentado el Sr. Estrada.

Se dió cuenta del dictamen sobre el presupuesto de Hacienda y del de la comision del ferro-carril de Valencia á Henañeros.

Siendo pasadas las horas de reglamento, se levantó la sesion.

Eran las doce.

Ayer tarde ha estado reunida la comision del Congreso que entiende en la cuestion de harinas.

Dice un periódico que el conde de Belascoain se presentará en breve en el Congreso y tomará asiento para poder contestar á las alusiones que le dirigiera el Sr. Gonzalez Bravo al hablar de la disolucion del ayuntamiento de Madrid.

Anteayer notificaron á *La Iberia* la sentencia dictada por el juzgado del Hospicio en una de las causas que se siguen al que fué editor de nuestro colega, el señor Ortiz y Casado, á instancia del marqués del Duero, por la cual se condena al Sr. Ortiz á un mes y medio de arresto mayor, veinte duros de multa y las costas.

No hay que dudarlo, dice ayer un cole-

ga ocupándose del importante acontecimiento de haberse abierto á nuestros valores las Bolsas extranjeras; una vez abiertas á los fondos españoles las Bolsas extranjeras, los capitalistas de las demás naciones que piensan tomar parte en la próxima subasta, tienen tanto interés como nosotros mismos en que suba el consolidado; y como para ello no hay mejor medio que poner en situacion desahogada al Tesoro y en camino de prosperidad al Estado, de aquí es que sus esfuerzos se dirigirán á sacarnos del abatimiento en que vivimos.

Quinientas coronas de laurel, y dos magníficas, regalo especial de dos sociedades, se echaron á Violetti en el teatro del Liceo de Barcelona la noche en que se despidió del público catalán.

## SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* un real decreto aprobando el reglamento para la ejecucion y complemento de la ley de 24 de mayo de 1863 y las instrucciones que le acompañan para la ordenacion definitiva de los montes públicos, ejecucion de las ordenaciones y formacion de planes provisionales de aprovechamientos; cuyo reglamento aparece también hoy en el mismo periódico oficial.

La *Gaceta* de hoy publica la lista de las obras presentadas en las provincias en el mes de abril anterior, en cumplimiento de la ley de propiedad literaria.

El día 14 de junio próximo tendrá lugar en la sala de juntas de la deuda pública el sorteo para la amortizacion de 320 acciones de obras públicas de las emitidas en 1.º de julio del año de 1853 para obtener por negociacion un producto efectivo de rs. vn. 58.300.000.

El monte-pío del colegio territorial de Búrgos ha causado durante el año de 1864, veintiocho pensionistas, de las cuales veintisiete son viudas y huérfanas y un notario imposibilitado, que reciben diferentes cuotas, cuyo importe total asciende todos los años á 92,710 rs.

El colegio territorial de Granada consta en el presente año de 408 notarios distribuidos entre la capital y su provincia.

un medio de hablarse en París, indicándole en la calle del Oeste una casa donde podrían verse al día siguiente. Necesitaba hablarla de su amor, hablarla de infinitas cosas de interés. Sin embargo, nada decía de su inquietud, de sus temores, de lo infructuoso de sus súplicas.

La carta partió por fin, y Raimbaud se sintió más aliviado en su desesperacion. Despues de haber tomado su resolucion, que creia de seguro resultado, bajó á la portera y dijo á Mad. Sansonet al partir:

—Puedeis poner papel á mi habitacion y entregar las llaves al casero.

—¿Cómo? ¿El señor se muda? exclamó la portera, trémula y conmovida. ¿Bien habia dicho yo que este robo nos traeria la desgracia, nos haria cobrar mala fama en el barrio. ¿Qué dirá la gente al ver que el señor conde no tiene ya confianza en la casa?

—Y la portera enjugó sus ojos con el extremo de su blanco delantal.

—No creais eso, mi excelente madame Sansonet, me mudo porque ya comprendéis que es doloroso para mí entrar en una habitacion, que aquí llevo primorosamente alhajada, y hoy encuentro punto menos que el cuarto de un demente donde nada hay con concierto. Los tristes recuerdos del robo de que he sido víctima, me mortifican en cuanto paso estos umbrales, y he resuelto variar de domicilio. Esto, sin embargo, añadió dando una buena propina, os probará que no voy descontento de vuestros servicios.

—¡Ah! señor conde, exclamó madame Sansonet, deshaciéndose en reverencias. Os lo agradezco con toda el alma, pero al partir el señor conde, partirán los demás vecinos. ¿Y qué será entonces de nosotros? El amo nos pondrá en la calle... ¡Oh! como yo coja aquella picarona mujer...

—¡Ah! se me olvidaba decir una cosa, pediros un favor. Que no volvais á hablar de semejante cosa, que deis al olvido los dolorosos detalles de ese robo, y que si la casualidad hace que volvais encontrar á esa mujer, que penetró en mi cuarto la noche del robo, no la reconozcais ni por mi vida os juro que tendreis que sentir!

Dichas estas frases, salió á la calle alejándose precipitadamente.

Mme. Sansonet permaneció muda, estática, á la entrada de su chivritvil, sin darse cuenta de lo que le pasaba.

Despues, poniéndose ambas manos en las caderas con ademán amenazador, y dando rienda suelta á su cólera, exclamó:

—¿Que me calle? ¿Que no la conozca? ¡Ah! no sabe el quien es Mme. Sansonet? si no, ya lo diria mas despacio. ¿Que me calle! ¡Ojalá quiera la Virgen que yo eche la vista encima á esa bribona, que á fe de Mme. Sansonet, irá á purgar á un encierro el delito de haber sorprendido la mas honrada de las porteras de París.

Y en cuanto á vos, señor conde, eso os enseñará á elegir amadas de mejores condiciones. Nada, nada, lo que nos conviene es cojer á esa blanca paloma; veremos entonces si queda á cubierto la reputacion de Mme. Sansonet. ¡No faltaba más!... callar... ya lo veremos; no pierdo yo por un capricho del señor conde la confianza del propietario y la buena opinion que en el barrio tengo. ¡Pues me habia caído la lotería si daba pábulo á la murmuracion de todas estas comadres!... ¡Nunca... nunca! Mme. Sansonet es antes que todo!

Y de seguro no hubiera acabado en todo el día su monólogo, si un importuno no hubiera llegado á interrumpirla, preguntando si estaba en casa el señor conde de Vauvres.

—No señor, ni ahora ni nunca, exclamó la portera volviendo la espalda al recién llegado, que salió del portal murmurando:

—¡Vaya una portera insolente! Durante este tiempo, mientras estos sucesos tenian lugar en París, los bohemios de la montaña, cuyo jefe era Daniel, se impacientaban por no tener noticia alguna de su jefe. Era costumbre de éste no escribirles, harlo prudente para comprometer el destino de tantos hombres con una carta, pero si de enviar un emisario de vez en cuando, que provisto de un pasaporte falso, viajaba con la mayor seguridad por todo el reino, llegando sin peligro hasta las ruinas del castillo que ya conocemos.

Desorientados por no recibir instrucciones de su jefe, permanecian impacientes sin saber qué partido tomar, y algunos de ellos respiraban apenas, temiendo una desgracia.

Una tarde fria y nebulosa, toda la banda ó tribu estaba reunida en la caverna tratando de esta cuestion, que nadie podia resolver.

Habian encendido una gran hoguera,

la casa sospechosa, y su evasion sin saber por donde.

—Vuestra delacion está bastante fundada. ¿Dónde vive Juan?

En la calle de San Luis, en el Marais, casa de la marquesa de Laubrene.

Dióse orden de buscar á Juan, pero en vano; Juan habia desaparecido. La marquesa dijo que no habia vuelto desde el día anterior, que habia pedido permiso para ir al teatro.

Su culpabilidad iba adquiriendo grandes probabilidades, y en su consecuencia se dictaron ordenes para buscarle por todas partes dentro y fuera de París.

—Ahora, señor juez, repuso Daniel, hacedme conducir á mi encierro; mi presencia aqui es inutil.

—¡Ya lo creo! repuso Mme. Sansonet, te estorba mi presencia, pues hablaré, no importa que claves en mis esos ojos relucientes como centellas; no te temo, para eso estan los jueces y cuando te vea pasar hacia la plaza de Grève gritaré: ese ladron...

—Basta! repuso el juez con severidad, podeis retiraros, Mme. Sansonet.

—Enhorabuena, señor juez, y ya sabéis que en cuanto haya necesidad de mí...

—Está bien, os llamaremos.

—Para serviros, señor juez.

Y madame Sansonet salió haciendo mil reverencias y dirigiendo mil injurias á media voz á los ladrones.

—Conducid á los prisioneros.

Lievaronse á Daniel y sus cómplices y Mr. d'Arbeuil permaneció aun algunos instantes hablando con José y adquiriendo mayor número de detalles.

Por fin quedó solo mediando en el asunto que traia entre manos, fijándose sobre todo, en la proposicion de Daniel, que á pesar suyo le habia preocupado.

Habia dicho á los porteros que, concluidas las horas de recibir al publico, queria quedar solo y no le incomodasen para nadie, cuando de repente un vivo altercado en la pieza contigua llegó á distraerlo de su meditacion.

—Es indispensable que le hablé, decía uno.

—Imposible, caballero; volved mañana.

—Mañana, sería demasiado tarde!

—Mr. d'Arbeuil está ocupado y no puede recibir.

—Pero si os digo que mi declaracion es de la mayor importancia...

—Nuestras ordenes son terminantes; mañana le podreis hablar.

—Pero ¿no os digo, que mañana sería tarde? Es indispensable que le hablé ahora, al instante.

Y sin aguardar mas, pálido, desencajado, furioso, el joven que sostenia este altercado, separó al portero y entró, respirando apenas en el gabinete del juez.

V.

El juez.

—¿Qué tenéis, Raimbaud? exclamó Mr. d'Arbeuil al ver entrar á su primo en estado semejante. ¿Estais enfermo?

—¿Habeis tenido nuevos detalles de ese triste negocio? Tranquilizaos, estamos ya sobre la pista y la justicia sabrá reparar el mal que os han causado.

—Aguardad, por favor, á que pueda explicaros, murmura Raimbaud, cuya respiracion fatigosa le dejaba apenas articular palabra; por el contrario, hemos procedido con harta precipitacion, y mi venida no tiene mas objeto que el de retirar mi queja.

—¿Cómo! No estoy cierto de haber oido bien. ¿Desistis cuando tenemos casi convictos á los culpables? ¿Sin duda estais loco!

—No tal, habeis oido perfectamente; vengo á que lo dejemos todo en tal estado, como si nada hubiera sucedido.

—Miradme frente á frente, Raimbaud, ¿Estais cierto de no tener trastornado el juicio?

—¡Ciertísimo! precisamente porque gozo de mi cabal razon, vengo á que no avance este proceso.

—¡Sois un niño, y pensais sin duda dirijiros á otro niño como vos!

—No tal, pienso dirijirme á Mr. d'Arbeuil, al juez que entiende en la causa en cuestion, y precisamente como ante él ha formulado mi queja, ante él vengo á desdecirme de lo dicho: creo que no me obligareis á repetirlo.

—¿Cuanto mas os escucho, menos os comprendo, señor conde!

—Enhorabuena, poco importa que no me comprendais siempre que sea atendido mi deseo, y aqui mismo redactéis una orden para que se suspendan todas las diligencias, todos los procedimientos.

—¡Me haceis reír! ¿Creeis que es posible jugar así con la justicia?

—¿Con qué derecho? ¿se entrometierá

Ayer tarde recibimos lo siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 27. En la Bolsa de hoy han quedado: el 3 por 100 interior de España á 00 0/0; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida, á 39 0/0; la amortizable, á 00; el 3 por 100 francés, á 67-35; el 4 1/2 á 95-40.

Los consolidados ingleses quedaron de 89 5/8 á 3/4. Londres, 27.

El escritor Sr. Ganesco, que tuvo que emigrar de Francia y marchó á Francfort, donde se puso el frente del periódico La Europa, que se publica en dicha ciudad, se presume que haya sido detenido en Paris, á lo que puede juzgarse por las siguientes líneas de una carta de la mencionada cap. tal:

Hoy á las dos de la tarde he visto pasar por el boulevard de los Italianos, en un cabrióle descubierto, al Sr. Ganesco con un sargento de policía. Lo he visto por mis propios ojos. No sé más: no puedo asegurar si el sargento llevaba preso á Ganesco; lo que en todo caso es positivo que Ganesco no llevaba preso al otro.

Los dos príncipes italianos, Humberto y Amadeo, inaugurarán el día 24 del mes próximo el camino de hierro entre Bari y Brindisi, de modo que, si se exceptúa el paso de Mont-Cenis (donde potentes máquinas trabajan para traspasar aquellas gigantes montañas), se puede desde Madrid ir con la locomotora hasta Brindisi, uno de los puntos más orientales de Italia.

Encargado el colegio de Farmacéuticos de esta corte del análisis de la cerveza procedente de una de las fábricas de Madrid, y comisionados al efecto los colegas D. Carlos Ferrari, D. José de Pontes y Rosales, D. Gabriel de la Puerta y Ródenas y D. Joaquín Olmedilla y Puig, no han encontrado sustancia alguna que pudiera ser nociva á la salud, después de haber practicado un minucioso exámen, como se desprende del luminoso informe que dichos señores han dado, y hoy se publica en El Restaurador Farmacéutico, como periódico oficial de la referida corporación.

El colegio acordó un voto de gracias á los individuos citados, y que se imprimiera el informe, remitiendo ejemplares á las corporaciones científicas, tanto nacionales como extranjeras.

Están llamando justamente la atención del público que asiste al teatro de la calle de Jovellanos los adelantos que hace el tenor cómico Sr. Orejon, quien se ha encargado repentinamente, por enfermedad del Sr. Caltañazor, de reemplazarle en el papel que éste desempeñaba en la zarzuela Las Amazonas del Tormes.

Dice un periódico que por las oposiciones se ha escrito á todos los miembros de las Cortes que forman en las filas oposicionistas, para que se presenten en Madrid con objeto de hacer alarde de las fuerzas con que cuentan.

En la tronada que descargó el día 26 en Zaragoza cayeron cinco exhalaciones. En una casa de la Puerta Quemada hizo una tales destrozos, que más bien que casa dicen que parece monton de ruinas.

El Sr. Ugalde es el empresario que lleva á Granada la compañía del Príncipe que trabajará en aquella ciudad el próximo mes de junio. Hemos visto la lista de la compañía y desde luego afirmamos que será muy bien recibida de aque. inteligente público. La compañía es la siguiente: Actrices: Señoras Alvarez, Zapatero, Valero, Sanz, Mateis, Dan. san O y los Sres. Catalina (D. Juan), Pas. trana, Fernandez, Muñoz, Ortega, Steso, Ibañez, Guzman, Móstoles y Lopez. La compañía pasará después al teatro de Santander.

FONDOS PUBLICOS.

Hoy domingo no ha habido Bolsa. En el bolsín se notaba á primera hora gran animacion, pero no hemos visto hacer ninguna operacion, aunque el consolidado seguia pagándose á 44.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Príncipe.—A las 8 1/2.—Mañana.—Baile.—Por no escribirle las señas. Campos Eliseos.—No hay funcion. Circo del Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

CAUSA DE LA CALLE DEL FÚGAR.

Bajo la presidencia de los mismos señores jueces originario y acompañado, ha continuado en los dos dias anteriores en la sala del juzgado de 1.ª Audiencia, la vista de esta ruidosa y célebre causa. El público que asiste á escuchar estos actos es cada dia mas numeroso.

El Sr. Mathet, defensor de la procesada, continuó en el uso de la palabra, es. poniendo, ante todo, que no habia sido su ánimo mermar en nada los derechos del ministerio público, ni menos inferir agravio al promotor fiscal, con quien le unian estrechos lazos de amistad, al pronunciar algunas frases en su discurso del miércoles, y que desde luego retiraba aquellas palabras, si podian calificarse como de la mas ligera ofensa para la persona del promotor.

El orador, reanudando despues su interrumpido discurso, volvió á ocuparse de la validez del dictámen de la mayoría de la Academia de Medicina, é insis-

tió en que cuatro de los peritos firmantes no eran competentes, con arreglo á uno de los artículos de la ley de enjuiciamiento civil, si no oimos mal.

Manifestó que los médicos que estaban conformes en que la razon de la procesada Vicenta Sobrino no estaba en toda su plenitud al cometer el delito de autos, no eran doce, sino quince; porque tres académicos, los Sres. San Martín, Alonso y Cervera, no pudieron asistir á la votacion por diferentes causas; resultando, pues, segun el defensor, que la verdadera mayoría eran quince contra nueve.

De la causa no resulta ninguna circunstancia agravante, añadió la defensa, y mucho más cuando el ministerio público habia declarado que no existia la premeditacion: estando probada la ausencia de esta circunstancia, manifestó que tampoco hubo alevosía ni amañamiento, porque en estos casos se necesita que el ánimo funcione en todas sus partes.

Pues bien, dijo el Sr. Mathet: ¿qué vais á castigar, señores jueces, despues que la procesada ha confesado? ¿el delito ó el arrepentimiento? No, y mil veces no; ya no hay medio de condenar á Vicenta Sobrino á ninguna pena irremisible. Resulta pues, que la confesion fué espontánea, puesto que la acusada pudo inventar para no ser responsable; si esta circunstancia no se tiene en cuenta, el patíbulo no se levantará para ningún criminal, puesto que saben que si no confiesan se salvan; y calificando el orador la imposición de la pena de muerte en este caso como inhumano, indicó, que siguiendo esta proposición, en realidad no se castiga el hecho, sino la confesion.

Otra circunstancia atenuante es también el dictámen de la academia, porque á lo menos se levanta una duda científica; y ante esta duda, ¿habrá algún tribunal que condene sin vacilar?

Hay, pues, dijo el orador, dos circunstancias atenuantes, y ninguna agravante: prescindiendo de la confesion, queda una, el dictámen de la academia; prescindiendo de ésta, que la duda para no dejar descansar sobre esta base el patíbulo, cuando la ley dice que descanse sobre hechos tan claros como la luz del mediodía.

Nos encontramos, pues, dijo el orador, en el párrafo 2.º del artículo 333, por el cual no debe imponerse á la procesada la pena de muerte ni la de cadena perpetua sino la de cadena temporal.

El orador citó el hecho ocurrido en Francia de que en el año último se votó en las Cámaras una indemnizacion de 100,000 francos á la familia de Lesurques, asesinado jurídicamente.

Todas las naciones se van levantando en contra de la pena de muerte, añadió el Sr. Mathet; el Congreso de Italia ha votado la abolición de esta pena; el Se-

nado ha suspendido la votacion, pero ello triunfará; igual sucede en otros pueblos de Alemania.

Y ante esta voz de otras naciones, ¿por qué España camina á la zaga de ellas? Dijo que la pena de muerte era el arma de las sociedades antiguas; que la pena de muerte no es de derecho divino, puesto que Dios no mató á Cain, el primer criminal, sino que le entregó á sus remordimientos; diciendo, por último, que la pena de muerte no es de derecho humano.

El orador fué interrumpido en este punto por el presidente del tribunal don Julian Martínez Yanguas, el cual le manifestó que no se discutía en esta causa la conveniencia de la abolición de la pena de muerte, porque esto solo era propio de una academia; por consiguiente, que siguiera su discurso ocupándose del proceso.

Pasando á ocuparse el orador de la segunda declaracion de Vicenta Sobrino, declaró que ha pasado muchas noches estudiando el voluminoso proceso que tenia delante y que no le habia sido posible descubrir la verdad de la causa, desde la primera hasta la última de sus páginas: sin embargo, aunque sin pruebas cree en la criminalidad de Casulá y que si no hubiera abrigado este convencimiento no se hallaría en presencia del tribunal defendiendo á Vicenta Sobrino, sino que esta defensa se la hubiera entregado á otras manos mas expertas.

Protestó que su ánimo no era acusar á D. Carlos Casulá, pero que cuando ese hombre volviera absuelto al seno de la sociedad, todo el mundo huiría de su lado; que los amigos le volverían la espalda y que la voz general le señalaría.

Rechazó lo espuesto por el defensor de Casulá acerca de que la defensa de Vicenta Sobrino era una acusacion inesperrada, sosteniendo que en la defensa no hay nada inventado, sino que todo estaba cimentado en la declaracion de su defendida, la cual dijo y sostiene que obró por sugestion de Casulá; añadiendo que si algunas esperanzas se habian imaginado por alguna respecto á la defensa de Vicenta Sobrino, que estas esperanzas se han desvanecido completamente.

Rechazó igualmente las palabras de necia y grosera calumnia, con que califica Casulá, ó su defensa, la segunda declaracion de Vicenta Sobrino, y añadió que estas palabras no irian contra el defensor de la procesada, sino al juez que dictó el auto de prision para Casulá. No parece mas, dijo el Sr. Mathet, sino que estas palabras han sido insultadas á la defensa por el mismo D. Carlos Casulá.

Voz de niño la de Casulá, añadió el orador; viajeros perdidos en noche tempestuosa, frases consignadas en la defensa del procesado para demostrar su inocencia: él, si, que se habia perdido en la noche

tempestuosa del crimen, dijo el defensor de Vicenta Sobrino.

Y añadió: Casulá se lamenta de que se le incomunicara y que se le hicieran preguntas capciosas. ¿No era competente el juez para ello? dijo el Sr. Mathet. ¿Debe temer nunca el que tiene su conciencia tranquila que se le hagan preguntas acerca de un crimen que no ha cometido?

Que Vicenta Sobrino ha vencido siempre á D. Carlos Casulá en los diferentes careos que con ella ha tenido; que su defendida no pidió nunca ampliar ninguna indagatoria y además á Casulá se le han dejado todos los medios posibles de defensa, permitiéndole que interrogara en dichos careos á la acusada y que ejerciera sobre aquella inesperta y débil mujer la fascinacion del hombre de talento y superioridad, como si quisiera colocarse la palma del martirio.

Manifestó asimismo, que Casulá al recibir el mandamiento de soltura, pasó á su casa á abrazar á su familia en compañía del alguacil D. E. M., que tenia el encargo de conducirle al juzgado, y que aunque este funcionario dice no haber perdido de vista á Casulá, es lo cierto que estuvo en su casa antes de que se verificara el escrutinio de sus papeles; que no se atrevía á pensar mal porque nunca lo ha hecho, pero que no dejaba de abrigar algunas sospechas.

A juicio del defensor, no se puede menos de reconocer por cierta la segunda declaracion de Vicenta Sobrino, mientras no se demuestre lo contrario; que esta declaracion fué espontánea por el grito de su conciencia, que le decía: «¡habla!»

Ocupándose despues de los hechos que mediaron en los dos ó tres dias anteriores al crimen, dijo que á su juicio, era cierto que Casulá dió tres duros á la procesada; que este sugeto, hombre de mundo y esperiencia larga, conoció los deseos de V. Sobrino de socorrer á su esposo Hernandez del Peral; y que se dijo: «¿he aquí mi agente, he aquí la mujer que yo buscaba?»

Y que por último, Casulá habia sido sospechoso para el juzgado desde los primeros momentos en que se tuvo noticia del crimen, y que el difunto promotor fiscal Sr. Manso se opuso á la escarceacion del procesado, sin embargo de la primera declaracion de su defendido.

El Sr. Mathet siguió su peroracion, manifestando que en la segunda declaracion de Vicenta Sobrino habia un hueco que llenar, y que al dirigirse ciertos cargos al defensor ó á la procesada por Casulá, no se dirigen á la defensa, sino á la causa, porque así resultaba de ella.

Dijo que las sospechas de criminalidad de Casulá existian antes de la segunda declaracion de Vicenta Sobrino, y sobre este punto el orador llamó muy particularmente la atención de los señores jueces.

la justicia en mis asuntos, sin yo consentirlo? —Sois harto ignorante de los procedimientos judiciales: la justicia no puede retroceder, si una vez se la impulsa por un camino: vuestro asunto es ya del dominio judicial, y á mi mismo me sería imposible cortar el proceso. —¡Imposible! exclamó Raimbaud con creciente vehemencia: ¿y qué le importa á la justicia si yo me conformo, si me conviene que me hayan robado? Siendo yo el ofendido, ¿no puedo perdonar á los ladrones? ¿No puede mi voluntad resolver la cuestion, puesto que soy el único agraviado? Si mi fortuna es tan considerable, que puede reparar esa pérdida, y hasta ceder el importe del robo como una caridad hecha á un desgraciado, ¿puede oponerse á ello la justicia? —Sí, señor, repuso el juez con dignidad: aunque á vos se os antojase regalar vuestra fortuna á los culpables, la justicia necesita vindicar á la sociedad del ultraje que en ese hecho se la ha inferido. Y si vuestra fortuna os permite limosnas tan espléndidas, la sociedad tiene derecho á exigir que las destinéis á desgraciados, no á criminales. ¡Hartas desgracias hay que socorral! ¡Hartas lágrimas que enjugar, sin que tengais necesidad de emplear vuestras larguezas en proteger el crimen! Semejante acto, mas que digno de elogio, lo sería de censura, de castigo. ¿De qué servirian los abusos de los perversos? Reflexionad un instante, Mr. Raimbaud, y vos mismo os avergonzaréis de vuestro empeño. —¡Oh! no. Vos hablais como juez; hablad un instante como hombre, y sabreis perdonar. —No lo esperéis, y sobre todo tened presente estas frases: «La justicia debe siempre seguir su camino.» —¿Y si al seguirle arrastrase una víctima inocente? —Que pruebe su inocencia y quedará en salvo. —¿Y si el probarla fuera su mayor desgracia? —¿Cómo! No os entiendo. —¿Si hubiera, en fin, una mujer comprometida? —¿Tanto peor para esa mujer. —¿Y no podría, desistiendo de mi queja, salvarla de su desgracia? —¡Imposible! Será, por el contrario, preciso prenderla, y sus declaraciones darán luz en este asunto.

—¡Os juro que esa mujer es inocente! —Tanto peor para ella sino se lleva adelante el proceso. —Yo respondo de la intencion de esa mujer. —Dificilmente, cuando casi no podeis responder de vuestra razon. —Pues bien, caballero, puesto que vuestra obstinacion me obliga á ello, sabed que esa mujer tiene que perder mucho. —Una mujer que á deshora está en la habitacion de un joven! Convenid conmigo, en que su reputacion, no puede pesar mucho en la balanza. —Esa mujer tiene un marido! —Peor para su marido. —Ese marido, caballero, ocupa una elevada posicion. —No importa y acabemos; sea quien fuere esa mujer, sea quien fuere su marido, suya es la culpa si se rozan con criminales. —¿Y si el honor de esa mujer me fuera mas caro que el mio propio? —Pudisteis aconsejarle que lo supiera guardar. —¿Y su marido? —El se tiene la culpa si no sabe guardar á su mujer. —¿Y su familia en fin! ¿No os aterra la idea de la mancha que sobre ella vais á arrojar aun cuando la inocencia de esa mujer sea reconocida y proclamada? ¿La dejareis perdida, perdida para siempre! —No es culpa mia; ya sabéis mi lema: La justicia no puede retroceder, si en su marcha arrolla imprudentes ó mujeres perjuras, suya es la culpa, que se ponen á su alcance. —¿Y quién os dá el derecho de ser mas severo que Jesucristo? El que se encuentre limpio que le arroje la primera piedra, dijo el Divino Maestro. ¿Quién de los dos tendrá bastante limpieza la conciencia para acusarla? Semejante arbitrariedad no os la autoriza ni Dios, ni vuestro cargo. —Me la autoriza la ley; la ley que nunca sufrirá menoscabo por mí. —Bien se vé que sois juez, caballero, y sin duda al investiros de semejante dignidad, estinguieron en vos los sentimientos de generosidad, de clemencia. Vuestro corazón está seco ó mas bien vuestro corazón nació para ser árbitro de la suerte de los demás hombres. Ni el conmueve la desgracia, ni le agita jamás un sentimiento de perdon. —Por última vez, acabemos. ¡Dirigid vuestros golpes contra una roca! Soy

inflexible en el ejercicio de mi deber. —¡Deber terrible! ¿capaz solo de cumplirle un hombre implacable! ¿olvidais que la clemencia hace mejor al alma que la rigidez que os encerrais? ¿Cuántos jueces no se han dejado enternecer para gloria suya, y cuántos otros no han sentido eternos remordimientos por su inflexibilidad? ¿Quién saldria perjudicado por vuestra clemencia? La sociedad nada perderia en ello; y en contra de vuestro lema, está el lema entero de la humanidad. ¡Vale más absolver á cincuenta culpables, que condenar á un inocente! —Vos pensareis como os plazca, pero no os mezeleis en la conducta de los otros, cuando su proceder está apoyado en la rectitud de su conciencia. Ahora demos fin á esta conversacion: mi tiempo no me pertenece; en mi casa soy todo vuestro; infinidad de asuntos aquí reclaman mi atencion: idos, pues, y no dudéis que siempre me consideraré feliz si logro justificar al inocente y castigar al culpable. —Por última vez, acceded á mi súplica; ved que acaso os arrepentireis un dia; vos arrepentireis cuando sea tarde! —Basta, señor conde de Vauvres, dijo con imperio Mr. d'Arbeuil, y agitando un timbre, dijo al portero que se presentó: que entre el fiscal del asunto Desbarres. —Primo mio, en nombre del cielo, por lo que os es mas caro en el mundo! insistió Raimbaud con acento conmovido. —He dicho cuanto tenia que decir, caballero, repuso lentamente el juez, y condujo á Raimbaud hasta la puerta de salida á tiempo ya que llegaba el personaje llamado por él. Raimbaud salió de allí medio loco, bajo sin darse cuenta la escalera del palacio de justicia, y empezó á correr, sin direccion fija por las calles de Paris, como un escapado del hospital de dementes. Despues de largo rato, pareció pensar en su situacion, tomó el primer carruaje de alquiler que encontró al paso y exclamó: —A Saint-Cloud. Despues allí, despidió el coche, se internó en el parque, y sentándose en uno de sus bancos rústicos, murmuró con el mas profundo dolor: —¡Infeliz mujer! ¿Posible es que no haya medio de salvarla? ¡Suerte fatal! Si pudiera al menos decidirla á un viaje

antes que la justicia la descubriese. Pero imposible su marido no lo consentirá jamás, y si no parte, si la descubren, si la confunden con esos criminales... ¡Oh! mi sangre se hiela en las venas, pobre criatura bien cara espías tu única falta, ¡funesto te ha sido mi amor! pero este mismo amor me dará fuerza para salvarte, para arrancarte á la suerte que te espera... ¡Oh! moriria, ¡moriria de seguro! ¡Pobre niña! Tan buena, tan delicada. Mi amor te ha perdido... mi amor te matará. Esta idea me estremece. Y llevando las manos á su frente, murmuraba con la vehemencia de la desesperacion: —Un medio... un medio... ¡Oh! sí, un médico le propone un viaje... unos baños que estén lejos... muy lejos. Sí... sí, esta es nuestra única salvacion! Las aguas de Baden; justo, esas están fuera de Francia... fuera del alcance de la justicia... Es indispensable partir ó perderlo todo; yo iré á reunirme á ella despues; yo haré á su madre la revelacion fatal, y entonces... no seria madre si ella misma no quisiera prolongar allí su estancia para siempre... Y ese marido... la ley no puede llegar hasta allí; pero su marido... podrá siempre llegar hasta ella, siempre pedirle la expiacion de su falta. Un médico, dos, ciento si es preciso, le aconsejarán á ella la salida de Francia; pero á él... no importa; la idea de que ella para reanima mi valor, me tranquiliza... Es preciso que yo la hable, que nos pongamos de acuerdo en este asunto fatal. Dichas estas frases se levantó, pasó con agitación, y decia: —Hablarla, ¿y cómo hablarla? ¿Cómo volverla á esponer á salir de su casa, á ser sorprendida? ¡Raimbaud, Raimbaud! ¿Merecias tú ser amado con tan sublime abnegacion? ¿Merecias tantos sacrificios? ¡Oh! Dios sabe si la adoro. Dios sabe si he sentido remordimiento por un instante de infidelidad. Angel mio, ¿por qué di crédito á las palabras de aquella mujer? ¿Por qué salí de mi casa esa noche? Todo se hubiera evitado si yo no voy á Fontenay! ¡Oh! yo te seguiré, yo iré á compartir contigo tu destierro, tus desdichas. ¡Mi amor será tu refugio, el escudo que te defienda! Y así, sumido en dolorosas reflexiones, penetró en su casa, lo que no hacia ya sin que se le oprimiera dolorosamente el corazón. Allí escribió á Laurencia, pidiéndola

Examinando si existía odio ó enemiga hacia Casullá por parte de Vicenta Sobrino, y que esto le pudiera obligar á declarar contra el marido de su difunta señora, resulta probado, según el defensor, que muy al contrario de existir semejante odio, lo que resulta es que la procesada tenía simpatías hacia Casullá, puesto que le concedió sus favores; deduciendo de todo que la segunda declaración es cierta, científicamente.

Ocupándose de la comisión que pasó en dos ó más ocasiones á examinar á la Vicenta Sobrino, dijo que todos los ocho señores que componían esta comisión estaban conformes en decir que las respuestas de la procesada eran prontas é irreflexivas, y que estas respuestas eran ciertas; que si en sus declaraciones se notaba alguna diferencia, era en la parte referente á los detalles, pero no en la esencia de los hechos.

Dijo que en esta causa no es en la primera donde no se ha podido averiguar toda la verdad con solo la primera declaración, y citó la célebre causa de la Bernabela y del proceso conocido con el nombre de robo del Hospital de presbíteros naturales de Madrid, donde los reos no confesaron en sus primeras declaraciones.

Pasando á ocuparse de los móviles que pudieron impulsarle á Vicenta Sobrino á cometer su delito, manifestó que la Academia encuentra natural y lógico que el móvil fuera la versión de la segunda declaración, puesto que dados los antecedentes de la procesada, puede creerse que carece de voluntad propia.

Dijo que las pruebas articuladas para averiguar si hubo sugestión por parte de un empleado de la cárcel, resulta probado hasta la evidencia que no hubo sugestión directa ni indirecta por parte de persona alguna para obligar á la procesada á que declarara culpable á D. Carlos Casullá, y que esta declaración fué espontánea, respondiendo al grito de su conciencia.

La persistencia en la segunda declaración, según la defensa, está diciendo clara y terminantemente, que D. Carlos Casullá fué cómplice del delito.

Declaró que si bien en los primeros momentos la procesada pudo obrar con el deseo de mejorar su posición, declarando culpable ó cómplice en el crimen á Casullá, esta idea ha quedado desvanecida, después que la defensa ha pasado á la cárcel y hecho severos cargos á su defendida; pero que no la había podido hacer desistir de su empeño, á pesar de haberla dicho: «Mira que con esta segunda declaración se levantó el cadalso enfrente de tí y tendrás que despir tu delito en él.» Sin embargo de todo esto, la Vicenta Sobrino, dijo el orador, sigue pertinaz en su idea, y lo único que contesta, es: «Quiero decir la verdad, confío en Dios.»

Que después de esta declaración la defensa no tenía mas medio que hacerse eco de ella y cumplir con las instrucciones que le había dado la procesada.

(Se continuará.)

### TERCERA EDICION.

La Verdad habla de una modificación ministerial que tendrá lugar luego que el Parlamento suspenda sus sesiones, y por la cual dejarán de ser ministros los Sres. Seijas y Arrazola; entrará en Gobernación el señor conde de San Luis y en Gracia y Justicia el Sr. Alvarez; quedarán en Guerra y Hacienda los señores Rivero y Castro, y pasarán el Sr. Gonzalez Brabo á Estado, el Sr. Benavides á Fomento y el Sr. Orovio á Ultramar.

Como suponemos que esta noticia es una broma de nuestro colega, nos limitaremos á decir que nadie piensa en semejante combinación.

El Liceo Piquer celebrará sesión mañana lunes á las ocho y media de la noche.

La Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación celebra mañana, á las ocho y media de la noche, sesión pública teórica, última del presente curso académico. El Sr. D. José de Posada Herrera, su presidente, hará el resumen en la discusión de la Memoria sobre la centralización.

Hoy recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27 (por la noche.)

El príncipe Napoleon ha dirigido al emperador una carta, por la cual presenta su dimisión de vicepresidente del Consejo privado y de presidente de la comisión encargada de preparar la Exposición universal que debe tener lugar en 1867.

Argel, 27.

Está á la vista del puerto la escuadra italiana, que viene con objeto de saludar al emperador.

Turin, 27.

Carecen de fundamento los rumores que han circulado pretendiendo que habían fracasado por completo las negociaciones entabladas entre Roma é Italia.

A los exámenes que se están verificando en el Hospicio asistió ayer una comisión de la diputación provincial; y en vista de los excelentes resultados que en la aplicación de los niños observaron los comisionados, acordaron obsequiar hoy á todos los acogidos con un extraordinario en la comida. El presidente de la diputación, Sr. Cordero, al finalizar ayer los exámenes, dirigió algunas sentidas frases á los niños, entre los cuales hay muchos que revelan grandes facultades, y fueron premiados con libros y

medallas. Un hecho ocurrió que demuestra los pundonorosos sentimientos que los profesores del establecimiento saben inculcar en el corazón de tan tiernos niños. Uno de ellos, José Fernández Negral, se hallaba enfermo en cama hace días, y anteayer pidió por gracia al facultativo le permitiera levantarse para asistir á los exámenes. Otorzada que le fué, se presentó en efecto, siendo uno de los que más brillaron por sus conocimientos.

Ayer salió para Burgos, á cuya audiencia va de magistrado, el Sr. Dicenta, juez de imprenta que era, y de cuyo cargo hizo dimisión.

La escampavía Atrevida, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la mañana del 23 en aguas de aquel puerto un bote con un lio de géneros y un palanganero.

El día 1.º de junio próximo tendrá lugar en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista de la causa seguida contra D. Emilio Castelar como autor del artículo *El Rasgo*, calificado de injurioso para la Corona.

El conocido y eminente abogado don Nicolás María Rivero defiende al señor Castelar, y se cree que también asista al acto el fiscal de S. M. Sr. D. Luciano de Lavastida, que aun no ha informado en ninguna vista pública desde que desempeña el cargo de fiscal en la audiencia de Madrid.

La compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, celebró ayer la junta general ordinaria de accionistas, bajo la presidencia del delegado del gobierno de S. M. señor vizconde de San Javier. En la memoria que el Consejo administrativo presentó á la junta, se dá cuenta de la situación económica de la compañía, de los resultados obtenidos en la explotación de la línea de Medina á Zamora, y del estado en que se hallan las obras en la de Orense á Vigo, donde constantemente trabajan 6,000 hombres. Procedió en esa sesión al nombramiento de la comisión inspectora que previenen los Estatutos, y después de haberse propuesto y adoptado diferentes resoluciones para la marcha sucesiva de la compañía, el delegado del gobierno declaró terminada la junta, no sin haber manifestado primero que había visto con gran satisfacción el estado próspero en que se halla la compañía, á pesar de la crisis comercial que atraviesan todas las plazas de Europa, y que creía ser intérprete fiel de los sentimientos del gobierno, asegurando que dispensará á la compañía toda su protección, contribuyendo á que se realice cuanto antes su importante objeto social. Las palabras del señor delegado y las muestras de satisfacción que habían dado los concurrentes al escuchar la lectura de la memoria, hicieron que se acordara un voto unánime de gracias á la gerencia y al Consejo administrativo.

Nosotros, que damos una gran importancia á cuanto se refiere á los intereses materiales del país, nos alegramos de que esa compañía haya visto aumentado en mas de un 200 por 100, según aparece en la Memoria, el movimiento de viajeros calculado para la línea de Medina del Campo, y que marcha rápidamente á su conclusión el ferrocarril que ha de unir la corte con Vigo, que es sin disputa el primer puerto de España, y uno de los principales de Europa.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.

Esta tarde á las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes:

- 3 por 100 francés, á 67'35.
- 4 1/2 francés, 95'75.
- Crédito territorial francés, á 1,295.
- Id. Moviliario francés, á 780.
- Id. Moviliario español, á 512.
- Ferrocarril de Sevilla á Jerez, á 136.
- Id. del Norte de España, á 242.
- Id. portugués, á 225.
- Id. lombardos, 508.

Paris, 27.

El príncipe Napoleon ha dirigido una carta al emperador haciendo dimisión de los cargos de vicepresidente del Consejo privado y de presidente de la comisión nombrada para la próxima exposición universal.

Méjico, 24.

El coronel Potier ha batido en Janienco á 3,500 hombres del ejército juarista, poniendo á 500 completamente fuera de combate.

Paris, 28.

Según «el Monitor» los honos del Tesoro, á empezar desde el 29 de mayo, devengarán un interés de un 2 por 100, presentándose al cobro en el plazo de 30 días, y de este plazo en adelante devengarán el interés de 2 1/2 por 100.

Rávena, 25.

Se ha descubierto el féretro que contiene los restos del gran poeta Dante.

Dresde, 25.

El rey ha concedido una amnistía completa á los encausados por delitos políticos después de 1848.

Ayer se ha presentado en la mesa del Congreso una proposición de ley firmada por los señores diputados Gámbel, Falces, Cervero, Barón de Alcalá, Gabin Barreiro y Espada, pidiendo la conversión del tranway en ferrocarril desde la ciudad de Barbastro á la estación de Selgua, que empalma en la vía general de Barcelona á esta corte.

Las Novedades cuenta que por no ha-

llarse conforme el rector de la Universidad Central con la opinión de los ministros sobre las medidas que deben adoptarse contra los catedráticos autores de la protesta remitida al Congreso, el señor marqués de Zafra será trasladado á otro destino para que el Sr. Catalina sea nombrado y encargado de proceder contra dichos catedráticos con el mismo rigor con que se ha procedido contra el Sr. Castelar.

Podemos desmentir del modo mas competente y energético esta noticia. Ni el gobierno se ha ocupado todavía de la esposición de los catedráticos como asunto pendiente en el Congreso, ni por un momento ha pensado privarse de los servicios del marqués de Zafra en el puesto que actualmente ocupa.

Segun escriben de Paris corre en los círculos artísticos de aquella capital el rumor de que la emperatriz ha encargado á Gisbert un cuadro que recuerde uno de los mas brillantes episodios de la historia de España.

Con motivo de lo adelantado de la estación, pasando la próxima semana, terminan las lecciones públicas en la sociedad literario-católica *La Armonía*. Durante ella explicarán sus últimas lecciones de la presente temporada los señores siguientes: Lúnes, D. Vicente Pastor. Mártes, D. Miguel Sanchez. Miércoles, Sr. Godoy, Jueves, Sr. Vildósola. Viernes, habrá sesión literaria. Sábado, don Manuel Ortí y Lara.

En los escaparates de las librerías de Durán, Lopez, y Hernando llaman la atención del público unos magníficos grabados en acero, retratos del difunto Lincoln, que son notables no solo por se esmerado trabajo artístico, sino por su perfecto parecido. Segun nuestras noticias son la muestra de unos cuantos ejemplares que han enviado recientemente y se hallan de venta en los citados establecimientos.

Ayer quedó sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión nombrada para informar sobre la proposición de ley para enlazar con un ferrocarril la línea de Madrid á Malpartida de Plasencia y la de Mérida á Alconetar. Mucho interesa á la provincia de Cáceres que las Cortes voten esta ley, promovida por sus celosos diputados.

El gobierno no piensa en hacer por ahora variación alguna en la direccion de infantería. No tiene pues fundamento la noticia que se hace correr de que va á dividirse la infantería en batallones, al frente de cada uno de los cuales se pondría un coronel.

La desamortización eclesiástica sigue con toda la actividad posible sin que por ninguno de los prelados se ponga obstáculos como pretende algún periódico á la entrega de los inventarios de permutación.

Hoy, como teníamos anunciado, se ha celebrado en la iglesia del Carmen la solemne función que la real asociación de Santa Rita dedica á su patrona.

Encargado del panegirico el señor arcediano de Murcia, D. Andrés Barrio, ha llenado su misión de la manera mas brillante. Su discurso ha sido una verdadera obra maestra de oratoria sagrada, no sabiendo que admirar mas en él, si la elegancia de la forma, lo castizo del lenguaje ó la moralidad de su fondo; indudablemente el señor Barrio ha estado hoy á toda la altura de su reputación, admirándonos una vez mas los grandes conocimientos filosófico-teológicos que posee. Damos sinceramente la mas cordial enhorabuena á este joven orador que tantos triunfos ha conseguido y conseguirá en su carrera.

Ya hemos dicho que en la fundición de Artillería de Sevilla se ha fundido uno de los leones que han de adornar el pórtico del Congreso. Hé aquí las palabras tomadas del extracto oficial, con que el digno general Reina dió cuenta á la Cámara de este suceso:

«Como individuo de la comisión de gobierno interior, encargado por esta de la construcción de los leones que deben adornar el pórtico de este edificio, y que representarán una de las mas brillantes páginas de nuestra historia por hallarse fundidos con el bronce de los cañones que el valiente ejército español tomó á los marroques en la gloriosa campaña de África, me considero en el deber de participar al Congreso que ayer he recibido un telegrama del distinguido é inteligente coronel de artillería Sr. Alvarez, jefe de la fábrica fundición de cañones de Sevilla, en el que me anuncia que el primer león á los 100 días de trabajo ha salido del molde magníficamente.»

Lo que me apresuro á comunicar á los Sres. Diputados, porque sé que han de tener en ello una especial satisfacción. El Congreso, previa la oportuna pregunta, acordó que había oído con gusto la anterior noticia.

El lunes próximo apoyará su proposición el Sr. Cuesta, y el martes hará su interpelación sobre el estado de la prensa el Sr. Lassala.

La Iberia se queja hoy y llama la atención del gobierno sobre sus quejas, de que en las parroquias de Madrid no haya una tarifa uniforme de derechos, resultando de aquí, que mientras en una exigen 8rs. por expedir una fé de bautismo, en otra se perciban 24 por un documento igual.

Anoche á las nueve fué sorprendido un caballero en la calle del Vicario Viejo por dos rateros decentemente vesti-

dos, los cuales le obligaron á que les entregara el reloj, una sortija de piedras finas y algunas monedas de plata que el caballero llevaba en el bolsillo.

Hoy no hemos recibido los periódicos belgas.

Ayer fué conducido á la cárcel un sujeto que fué denunciado á la autoridad como monedero falso.

El sujeto que el día 21 del corriente se fugó de la cárcel del Saladero, fué capturado el día 23 por la tarde en la plaza de la Rajá.

Los socios del Liceo Piquer pueden recoger sus billetes para la función de mañana, desde la una á las tres de la tarde del mismo día.

Parece que se ha presentado al ministerio de Fomento, y pasado al Congreso, una proposición muy ventajosa sobre el ferrocarril de Alicante por Novelda á Murcia.

La inserción en el *Monitor* de Paris del anuncio de la comisión de Hacienda española, es considerada en varias cartas que tenemos á la vista, como un mentís indirectamente dado á los rumores que se habian hecho correr en Madrid, de que el gobierno francés habia prohibido la cotización en la Bolsa de Paris de los nuevos títulos que van á emitirse en virtud de dicha subasta.

Pasado mañana día de San Fernando, habrá una solemne función en la iglesia del Hospicio, y se permitirá la entrada pública en el establecimiento de dos á siete de la tarde.

La comisión del Congreso que entiende en el asunto relativo á la causa formada al Sr. Cardenal, se opone á que se dé licencia para el proceso, en primer lugar por haber pasado el tiempo dentro del cual podia haberse entablado la demanda; y en segundo, porque en el escrito que motiva el enjuiciamiento no se nombra á personas determinadas.

Parece que hay entabladas gestiones á fin de que Ronconi venga para agosto á cantar algunas óperas en el teatro de Rossini.

Las diferentes legaciones establecidas en Turin han trasladado ya su residencia á Florencia, la nueva capital de Italia.

En los periódicos extranjeros encontramos los siguientes pormenores sobre la prisión del presidente de los Estados confederados Jefferson Davis. La caballería de Wilson lo sorprendió el 10 de mayo en Truinsville, prendiéndole además de él á su mujer, á su hermano, á su hermana, al director de correos Regan, á los coroneles Harrison, Johnson, Morris, Sybbeck y otros oficiales del Estado mayor del Sur. Un despacho de Wilson dice que viendo sorprendido Davis cogió un vestido de mujer y se refugió en un bosque donde le persiguieron los soldados. Mr. Davis intentó al pronto defenderse con un cuchillo; pero la vista de una pistola apuntada contra él le decidió á rendirse. *El Times* de Nueva-York asegura que Davis será encerrado en el fuerte Lafayette. Dicho periódico aconseja entregarlo al verdugo á fin de arrojar la infamia sobre la insurrección. *El Herald* no cree que Davis pueda escapar á la pena capital. *La Tribuna* espera que será tratado como prisionero bajo la protección de la dignidad y del honor del pueblo americano.

Esta tarde á las 3 ha sido recibido por S. M. la Reina en audiencia privada Mr. Pfoem, encargado de negocios de Prusia en Madrid.

En nuestras costas se está ejerciendo la mayor vigilancia por los buques guarda-costas.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Badajoz, 27.

Hoy se ha reunido la diputación provincial y después de haber hecho el reparto del cupo de la quinta, se ha disuelto.

Almería, 27.

No ha podido hacerse el reparto del cupo de la quinta, por no haberse reunido por falta de número la diputación.

San Sebastian, 27.

Solo hay en Azpeitia tres enfermos de viruela, dos de ellos en convalecencia, y en Azcoitia otros dos sin gravedad.

Burgos, 27.

La diputación provincial ha empezado hoy las operaciones para la quinta.

San Fernando, 27.

La fragata «Gerona» ha salido para Tanger.

Málaga, 27.

No ha habido posteros para la subasta verificada ayer del plomo y alcohol de las minas de Linares.

La gran cruz que se ha concedido á Mr. Werner no es la de Carlos III, como han dicho los periódicos, sino la de Isabel la Católica.

Hoy á las once de la mañana han marchado á Aranjuez todos los ministros para celebrar consejo con S. M. Por la tarde están invitados á comer con la Reina.

En el mismo número del *Monitor* francés en que se publica el anuncio de

nuestra comisión de Hacienda, invitando á tomar parte en la subasta del 3 de junio próximo, se publica íntegro el discurso del ministro de la Gobernación, Sr. Gonzalez Brabo, ex-ostentando al del Sr. Fernandez de la Hoz, sobre la destitución del ayuntamiento de Madrid.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,342 fanegas de trigo, de 41 á 50 rs.; la cebada de 24 á 27 y la algarroba á 24.

Anoche se verificó en el teatro del Circo el primer ensayo del gran festival que prepara el Orfeon artístico. Es probable que la orquesta sea dirigida por el Sr. Skocdopole.

El viernes llegó á Madrid el empresario del teatro Real, Sr. Bagier.

En la capilla de la cárcel de hombres se ha verificado estos días una solemne función para ganar el jubileo. Hoy ha sido el tercero y último día. El señor capellán del establecimiento ha predicado los tres días.

El proceso de los conspiradores contra la vida del presidente Lincoln que se está celebrando en Washington, es público, y los periódicos publicarán diariamente un extracto de lo ocurrido en él. Ninguna de las declaraciones prestadas hasta ahora, comprometen al ex-presidente Davis. Varios testigos declararon haber visto al asesino Booth en conversación con Saunders en el Canadá. También resulta que Booth ha tenido conferencias secretas con oficiales confederados en Virginia.

En los Estados confederados de Luisiana y Tejas se están celebrando meetings para la continuación de la guerra. Los federales organizan en Nueva Orleans una expedición contra Texas. Los gobernadores de Georgia y de la Carolina del Norte han sido presos.

Parece que trata de establecerse en esta corte un casino de empleados. Los iniciadores de esta idea están recogiendo firmas, y sabemos que muchos empleados públicos se han adherido al pensamiento.

Los estatutos de esta sociedad ó casino se están confeccionando por una comisión nombrada al efecto, y muy en breve serán sometidos á la aprobación del gobierno.

La comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley sobre libre introducción de máquinas para la agricultura tiene muy adelantados sus trabajos, y en breve formulará su dictamen aprobado el proyecto, si bien con algunas ligeras modificaciones, determinando las máquinas que deben considerarse exentas ó gravadas con un ligero derecho arancelario.

Ha sido nombrado cónsul general de España en Sierra-Leona el conocido profesor de medicina D. Leon Checa.

Los periódicos franceses dicen que no solo es falsa la noticia de que los juaristas han tomado á Monterey, sino que Negrete que mandaba las tropas de Juarez ha tenido gran número de muertos y el resto de su ejército ó se ha dispersado ó ha caído prisionero.

Dicen de Pekin que la desgracia que temporalmente habia caído el príncipe de Kong no tiene relacion alguna con la política exterior, reconociendo por causa actos de corrupción y una falta de respeto hacia el emperador.

Mañana volverá á representarse en el teatro de Jovellanos, la aplaudida zarzuela titulada *Pan y toros*.

Tenemos entendido que dentro de breves días verá la luz pública en Sevilla otro periódico semanal satirico con el título de *Don Quijote*.

Con el título de *Historia militar de España*, acaba de dar á la luz pública el ilustrado escritor D. Juan Bellido y Montesinos, comandante graduado, capitán de infantería, un compendio histórico, digno de estimación por su fácil y correcto estilo, y la juiciosa compilación de los hechos que comprende.

Partiendo desde las costumbres guerreras de los pueblos ab-origenes, viene el Sr. Bellido á consignar cronológicamente todos y cada uno de los acontecimientos de nuestra historia militar hasta la terminación de la guerra civil ó de los siete años.

Para demostrar la poca importancia y la imposibilidad de los reclutamientos en América para Méjico, bástanos decir que de enganche se promete á los soldados 1,000 duros, 2,000 á los oficiales y 800 acres de tierra á los unos y á los otros.

Pues bien, 2,000 soldados á 1,000 duros, costarán 40,000,000 de rs., y 200 oficiales á 2,000 duros, 8,000,000 de rs.; de manera que para cada partida de 2,000 hombres se necesitarían 48,000,000 de reales sin contar el inmenso gasto de pertrechos, víveres, municiones, trasportes, etc. ¿Quién soportaría estos gastos? Véase, pues, cómo desmenuzando las cosas y mirándolas desde cerca alarman mucho menos.

El día 22 del actual ha descargado una horrible tormenta sobre los pueblos de Balazote y el Pozuelo, provincia de Albacete, que ha aterrado á su vecindario: un pedrisco de gran tamaño ha arrasado sus campos arrebatándoles sus fortunas, que estribaban en la abundante cosecha que se les presentaba.

El Sr. Gutierrez de la Vega ha retirado la demanda que en el 16 de mayo...

Cuántas maravillas del palacio que la familia Rotschild acaba de construir en el mejor sitio de Londres...

Procedente de Palma llegó el miércoles a Barcelona el Sr. D. José Entrala y Perales...

El ayuntamiento de Villaton ha pedido al gobierno se le conceda una brigada del presidio de Valladolid...

Lo que pasa con los maestros de primera enseñanza de la provincia de Zaragoza, es escandaloso...

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que ayer ha llovido en Alicante...

A la hora de escribir de Florida, que estando en una posada...

En el periódico Correo, que se publica en Puerto Luis (Isla Mauricio), se lee la siguiente extraordinaria noticia...

El nuevo arzobispo de Westminster, monseñor Manning, debió presidir el jueves una reunión de católicos...

No solo en Florencia se ha celebrado el aniversario secular de Dante...

La Cámara de representantes belga ha votado un proyecto de ley para el enjuiciamiento de los ministros...

Los juegos florales que se deben celebrar en Córdoba en los próximos días...

Un periódico de Valladolid desmiente terminantemente la noticia que allí ha circulado respecto al asesinato de una joven...

Las noticias de Rio Janeiro llegan al 23 de abril. Considerase como completamente decidido el tratado ofensivo-defensivo entre el Brasil y Buenos Aires...

En virtud del cual se le dará una república sobre las armas...

En las excavaciones que se están llevando a cabo en Pompeya...

Las últimas noticias de Méjico llegadas por la vía de Nueva York...

Del 19 al 20 de junio tendrán una entrevista en los baños de Carlsbad el rey de Prusia y el emperador de Austria...

La embajada de Francia en Constantinopla ha obtenido del gobierno turco el compromiso formal y escrito de entregar a la compañía del Canal de Suez...

El nuevo arzobispo de Westminster, monseñor Manning, debió presidir el jueves una reunión de católicos...

No solo en Florencia se ha celebrado el aniversario secular de Dante...

La Cámara de representantes belga ha votado un proyecto de ley para el enjuiciamiento de los ministros...

DIARIO DE MADRID. Santos del día 29. San Maximino, obispo y confesor. Cultos. Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Fernando...

niente coronel de Cataluña, D. Joaquín Vitoria y Muñoz. Visita de Hospital: Cuarto Montado, segundo capitán...

ANUNCIOS. PERRO PERDIDO. Media onza de gratificación al que entregue un perro que se perdió el sábado 27...

HOPE PICHICEL. Amor de Dios, 4. Se darán los ocho duros de gratificación al que lo entregue en la portería de la calle del Amor de Dios...

UN SITIO CENTRICO SE CEDE UN establecimiento con enseres y efectos de café y pastelería. Darán razón en la plaza del Angel, núm. 3...

UN LA CALLE DE MESON DE PAREDES, núm. 48, cuarto principal izquierda, se hace almoneda de los enseres de una casa...

BUENA RENTA CON POCO CAPITAL. Con ventajosos réditos, garantidos con bienes raíces...

Tambien vende solares, desde 1,000 pies arriba, al módico precio de un real hasta cuatro reales cada pie...

GUÍA DEL BANISTA EN ESPAÑA PARA 1865. POR D. MANUEL TORRIJOS.

En este libro, compañero inseparable del banista, se encuentran reunidos cuantos datos y noticias pueden necesitar los que van a hacer uso de las aguas minerales...

MAYOR REBAJA. ARENAL, 1 Y 3, ENTRESUELO. PECHERAS...

LA EDIFICADORA. Sociedad regular colectiva, registrada en el gobierno civil...

SE CEDE UNA SALA Y ALCOBAS para uno ó dos caballeros, con asistencia. Calle de la Palma Alta...

SE VENDE UNA EJECUTORIA DE los apellidos Morales, Torres, Guzman, Avila, Ortiz de Urbina...

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS se vende la herencia de D. Sebastian Perez Caballero...

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ENcontrar para servir a un caballero solo ó bien a un señor sacerdote...

EN LA CALLE DEL DUQUE DE ALBA, núm. 18, bohordilla núm. 4, darán razón de una recién parida que solicita criar...

INTERESANTE. CALLE DE FUENCARRAL, núm. 18, principal, se admiten huéspedes de 8 rs. en adelante...

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Máquinas perfeccionadas de Batlle, para la fabricación instantánea de jabones...

VENTA DE UNA CASA EN CHAMBERI, con jardín y fuente, con agua de Lozoya...

EN EL TERCER REGIMIENTO montado de artillería, residente en Zaragoza, se halla vacante la plaza de maestro de trompetas...

DOÑA POLONIA SANZ, ónera dentista de cámara, se ha trasladado a la calle del Arrenal, número 26...

DE RECREO. SE VENDE una casa de ranchel alto, que consta de planta baja, principal, jardín, cochera y otras dependencias...

GRAN SURTIDO EN CAJAS DE Gaudera para viaje con todos los objetos de escritorio superiores...

VENTA DE DOS CASAS DE NUEVA construcción en esta corte. A voluntad de su dueño...

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO compráis! Una bonita caja de madera barnizada...

VENTA DE UNA CASA EN CHAMBERI, con jardín y fuente, con agua de Lozoya...

EN EL TERCER REGIMIENTO montado de artillería, residente en Zaragoza, se halla vacante la plaza de maestro de trompetas...

FONDA DE BARCELONA. SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12...

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA del Sr. D. Emilio Bravo Juez de primera instancia del distrito de Buena Vista...

MURILLO, TICIANO, ZURBARAN y Guido-Reni. De estos célebres pintores existían de venta cuatro magníficos originales...

AVISO IMPORTANTE. POR TENER que regresar a Francia dentro de breves días los encargados de la venta de los muebles de lujo...

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos...

GRAN DEPOSITO PARA GUARDAR ALFOMBRAS DURANTE LA ESTACION DE VERANO. Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento...

ALFOMBRAS DE HULE PARA DELANTE DE SOFAS, CAMAS Y BAÑOS. GRAN SURTIDO EN TAMAÑOS Y DIBUJOS.

HULES PARA SUELOS de 1 1/2 hasta 6 1/2 varas de ancho. TAPETES PARA COMODAS Y VELADORES.

HULES INGLESES PARA PAVIMENTOS. En la calle de Tetuan, núm. 14, almacén de alfombras...

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA, DE BARRY DU BARRY, DE LONDRES.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. H. Varios de Zúñiga.